



C I R C U L A R CSJCUC24-51

Fecha: 16 de febrero de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

Asunto: *Se invita a “la capacitación de prescripción de depósitos judiciales”*

Apreciados Servidores Judiciales:

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la DSAJ Cundinamarca- Amazonas, invita a los servidores judiciales, a la capacitación de prescripción de depósitos judiciales, que a continuación se detalla:

Estimados servidores judiciales
la DSAJ Cundinamarca-Amazonas
los invita a la capacitación:

PRESCRIPCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES

 Jueves, 22 de febrero de 2024
9:00 a.m.

 Capacitador: Alexander Orozco
División de Fondos Especiales
Virtual - Vía Teams

[INGRESA AQUÍ](#)

 Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial de
Cundinamarca - Amazonas

Fecha: jueves, 22 de febrero de 2024

Hora: 9:00 a. m. (Hora Colombia)

Medio de Transmisión: TEAMS de Microsoft Office

Link TEAMS:

[Unirse a la conversación \(microsoft.com\)](#)

El tema de la prescripción oportuna de los depósitos judiciales interesa a toda la Institución, no solo por razones de organización y oportuna repuesta al usuario, sino por el impacto sobre el presupuesto de la Rama Judicial, por ello, se les invita a participar activamente en la misma para despejar las principales dudas que este tema comporta.

Cordialmente,



ÁLVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente

ARV/MPGC